

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

42139 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo de información pública del Proyecto Complementario N.º 1 de las obras de mejora del abastecimiento a la ciudad de Cáceres y localidades del entorno desde El Embalse de Portaje (Cáceres).*

Por resolución de la Dirección General del Agua, de fecha 16 de noviembre de 2012, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se ha acordado someter a información pública el proyecto correspondiente a la actuación del epígrafe.

En cumplimiento de dicha resolución se abre un plazo de treinta (30) días hábiles a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", el "Diario Oficial de Extremadura" y "Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres", a fin de que las entidades y particulares puedan examinar los documentos en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, en Madrid, avenida de Portugal, 81 y en la página web <http://www.chtajo.es/Servicios/InformPub> y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Las obras incluidas en el proyecto complementario consisten en un las siguientes actuaciones:

Ventosas y desagües adicionales.

Grupo de bombeo de reserva en estación de portaje

Colocación de tritubo a lo largo de la conducción.

Aliviadero, compuertas y sistema de toma en la captación del canal del Alagón.

Revisión y puesta a punto de las instalaciones de toma en la presa de Portaje

Actuaciones complementarias en la entrega al Guadiloba.

Acometidas eléctricas en las estaciones de bombeo de Portaje y de Alagón.

Seccionamientos de la conducción.

Protección Catódica de la conducción.

Actuaciones complementarias en la arqueta de rotura de carga.

Pasarela de mantenimiento en las estructuras de paso de los ríos Almonte y Tajo.

En todos los casos se trata de actuaciones que no figuran en el proyecto principal y que debido a causas imprevistas se hacen necesarias para que dicho proyecto pueda cumplir correctamente con su función.

Los Ayuntamientos afectados por la ejecución de las obras son los siguientes: Cáceres, Cañaveral, Casar de Cáceres, Garrovillas de Alconétar, Hinojal, Holguera, Pedroso de Acim, Plasencia, Portaje, Portezuelo y Santiago del Campo.

El presupuesto total de las obras, IVA incluido, asciende a la cantidad de 10.268.041,45 €, con un plazo de ejecución de 14 meses.

Madrid, 21 de noviembre de 2012.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Miguel Antolín Martínez.

ID: A120081439-1